

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO  
RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EXP. NO. 88-001-23-33-000-2015-00032-00	EJECUTIVO	ORLANDO DE JESÚS SOLANO BÁRCENAS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	08 DE JUNIO DE 2017	TRES (03) DÍAS	13 DE JUNIO DE 2017

**SECRETARIA:** San Andrés, Isla, a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017) siendo las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un día (1), el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante en contra del auto del 30 de mayo de 2017 (fls. 161 - 168), tal como lo dispone el artículo 110 C.G.P., en conc., con los artículos 322 del C.G.P. y 244 del C.P.A.C.A.

LAURA MARÍA NEWBALL FORERO  
SECRETARIA GENERAL AD - HOC

In